

Hace pocos días Vitoria presentó los últimos resultados de la investigación que está realizando la EHU sobre las Actas Municipales de la capital alavesa.

✎ *Eunate F. Domínguez*
NTM

VITORIA – José Ramón Díaz de Durana es catedrático de Historia Medieval en la Universidad del País Vasco. Ha estudiado la sociedad, la economía y la historia social y del poder al final de la Edad Media en el País Vasco. Es Investigador Principal del equipo de investigación Violencia y transformaciones sociales en el Nordeste de la Corona de Castilla (1200-1525) del Ministerio de Ciencia e Innovación y del Grupo de Investigación del Gobierno Vasco Sociedades, procesos, culturas (siglos VIII-XVIII).
¿Cómo nace este proyecto sobre las Actas Municipales de Vitoria?
–Mi primer trabajo de investigación fue sobre el primer libro de Actas

José Ramón Díaz de Durana

CATEDRÁTICO DE HISTORIA MEDIEVAL EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

“Las mujeres tenían una vida activa en los talleres artesanales, en el trabajo textil y de la construcción”

Municipales, el de 1428. No se han conservado los libros entre 1428 y 1479, pero la serie desde entonces es completa hasta la actualidad. Como dice José Antonio Munita, que nos

acompañó al inicio del proyecto, son un tesoro. Además, las actas municipales proporcionan una información vital para la investigación histórica en todos los ámbitos. Estos

fueron tres elementos poderosos a la hora de diseñar en 2018 un plan de trabajo para transcribir y publicar los Libros de Acuerdos hasta el año 1500. Obtuvimos financiación

del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de la Fundación Sancho el Sabio y nos pusimos a trabajar.

Hábleme del libro publicado este año sobre las Actas de 1480-1481.

–Este libro es el tercero de los que publicamos y está dividido en dos partes. La segunda, recoge la publicación de la transcripción de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento vitoriano durante el curso político entre el 30 de septiembre de 1480 y el día de San Miguel de 1481, cuando se elegían los oficiales del año siguiente. Además, para acercar el contenido de esos acuerdos a la ciudadanía, incorporamos una relación de los acuerdos adoptados en castellano actual, un glosario de términos que aclara su significado medieval y un índice analítico, onomástico y temático.

En la primera parte se publican tres estudios.

–Así es, se publican tres estudios originales elaborados por especialistas que son imprescindibles para contextualizar el contenido de las Actas. En este caso, el primero ha sido elaborado por Ismael García-Gómez y se ocupa del castillo de Vitoria. Es un edifi-



convencido de que la nueva mirada que van a aportar los historiadores e historadoras –senior y junior– que van a participar, modificará la historia de la ciudad. Una historia abierta siempre a los planteamientos que, desde la historia comparada, se utilizan para el estudio de la ciudad medieval europea.

¿Qué tipo de información podemos encontrar en estas actas? ¿Qué nos cuentan sobre la vida en Vitoria-Gasteiz en el siglo XV?

–Los Libros de Actas Municipales de Vitoria-Gasteiz constituyen la documentación más completa y continuada sobre la vida cotidiana de los vitorianos al final de la Edad Media. Recogen todos los asuntos que les afectaban –urbanismo, abastecimiento, limpieza, organización de las actividades artesanales y comerciales, etc.– a partir de los acuerdos y disposiciones que los oficiales municipales tomaban en

el desempeño diario de las tareas de gobierno. También los conflictos que se vivían en la ciudad entre los artesanos y la élite, entre los bandos de Ayala y de la Calleja por el control del poder político local, las relaciones con otras entidades municipales, territoriales o la propia Corona, etc.

¿Qué parte del proceso resulta más laboriosa?

–Sin duda la transcripción de los textos medievales. Es necesaria una experiencia notable, como la que han demostrado José Antonio Munita, Agurtzane Paz y Ana Galdós. La precisión técnica y el conocimiento de la letra cortesana es fundamental. Y asociada a esta labor, la elaboración del glosario de términos medievales que permite a quienes lean las actas, comprender mejor su contenido. Un trabajo que está en manos de dos expertas filólogas: Emilianita Ramos y Consuelo Villacorta. Finalmente, no menos importante y enjundioso es el índice analítico, onomástico y toponímico, que ha elaborado Ana Galdós.

¿Qué detalles del día a día, decisiones políticas o cuestiones sociales llaman más la atención al leer las actas?

–Lo mejor es que lean las Actas. No hay espacio suficiente para detallarlos. Pero, sin duda, lo espectacular de este tercer libro es el castillo de la ciudad estudiado por Ismael García-Gómez. Estamos acostumbrados a observar el skyline de la ciudad medieval con las cuatro torres de las iglesias, pero al final de la Edad Media, ese perfil incorporaba además un nuevo elemento, el castillo, cuyos últimos restos se conservan en la iglesia de San Vicente. El excelente trabajo de Ismael García-Gómez lo ha sacado literalmente a la luz y lo hemos

representado en la portada del libro. **¿Hay presencia o mención de mujeres en estos documentos? ¿Qué papel jugaban en esa época?**

–La presencia de las mujeres es limitada, pero perceptible si quiere verse. Estaban alejadas de la vida política de la ciudad: los oficiales eran todos hombres que, además, eran quienes representaban a sus familias antes los oficiales del Ayuntamiento. Sin embargo, más allá de los tópicos –su papel como prostitutas, beatas o incluso una emparedada–, había dos conventos femeninos de franciscanas y dominicas y las mujeres tenían una vida activa en los talleres artesanales, en el trabajo textil y de la construcción o como pescaderas, panaderas o al frente de actividades comerciales en las tiendas, en los mercados y en las ferias locales y, también, a escala internacional, como representantes de sus esposos, y seguramente como

titulares de negocios mercantiles. Una presencia intensa que va a tener, sin duda, un papel creciente en el análisis histórico de los próximos años.

¿Cómo se garantiza la fidelidad entre el texto original y la versión actualizada?

–Sin duda desde la experiencia acumulada en el trabajo de los textos medievales y

desde el conocimiento que tenemos sobre la sociedad vitoriana de la época. Para acercar el contenido de esos acuerdos a la ciudadanía, incorporamos una relación de los acuerdos adoptados por los oficiales en castellano actual y además, como he señalado, el glosario de términos y un índice analítico, onomástico y temático. Este tipo de trabajo no es habitual en estudios de este tipo y significa un esfuerzo notable para el equipo, pero lo consideramos esencial. Si alguien no quiere leer la transcripción del texto medieval puede acercarse a este catálogo de acuerdos y comprender su contenido.

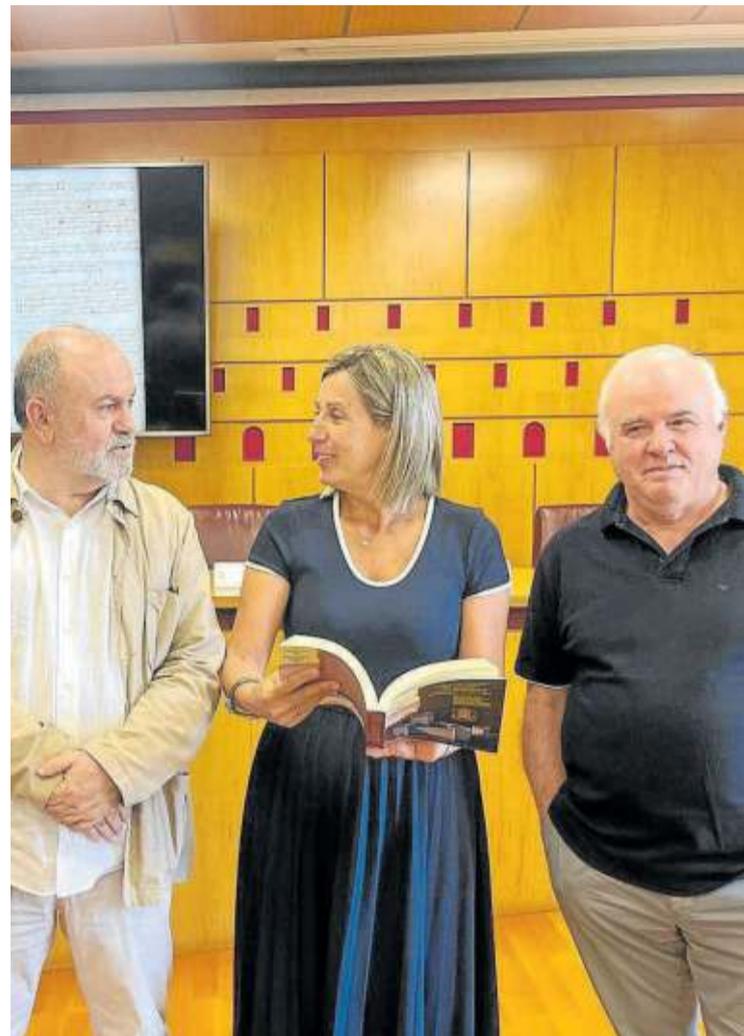
¿Qué mensaje le darías a la ciudadanía para que se interese y se acerque a estas fuentes históricas?

–En este tiempo que nos ha tocado vivir, lleno de noticias falsas y relatos elaborados sin contrastar la información, quienes nos dedicamos al estudio de la Historia jugamos un papel fundamental. Nuestro trabajo se apoya en el análisis de textos de época, como las Actas Municipales de Vitoria al final de la Edad Media, y a partir de ellas construimos y divulgamos el pasado de la ciudad con rigor, proporcionando los textos que apoyan nuestras hipótesis y afirmaciones. Acérquense a la lectura de las Actas Municipales, encontrarán un relato probado, lejos de los mitos y tópicos con los que a veces se ha escrito la historia. ●

“Las actas municipales proporcionan una información vital para la investigación histórica en todos los ámbitos”

“Al final de la Edad Media, el ‘skyline’ de Vitoria incorporaba un castillo, cuyos últimos restos se conservan en la iglesia de San Vicente”

“En este tiempo, lleno de noticias falsas, quienes nos dedicamos al estudio de la Historia jugamos un papel fundamental”



Jesus Zubiaga, Sonia Díaz de Corcuera y Díaz de Durana. Foto: Cedida

Digitalizar la memoria medieval de Vitoria: preservar las actas municipales

Las Actas Municipales son la documentación más completa sobre la vida de una población

VITORIA – Los libros de Actas Municipales son la documentación más completa y continuada sobre la vida de una población y en ellos se registran los acuerdos y disposiciones que los oficiales municipales tomaban en el desempeño diario de las tareas de gobierno. En Vitoria, desde 2019 la EHU, con el apoyo del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Fundación Sancho el Sabio, se encuentra inmersa en una investigación en torno a los libros de Cámara del municipio que hoy presenta el tercer libro de resultados de los 20 que están previstos. Dicho ejemplar se centra en el periodo que va desde el 30 de septiembre de 1480 al 29 de septiembre de 1481.

El objetivo es poner a disposición de la ciudadanía esta fuente de archivo inédita y para ello, se ha realizado una transcripción de los documentos que se encuentran escritos en letra cortesana de difícil comprensión, es decir, se han reescrito con la grafía actual lo que facilita su divulgación. La digitalización ha sido una herramienta clave para avanzar en el proyecto. No solo ha

facilitado el trabajo de investigación, sino que ha abierto el acceso a la ciudadanía. Actualmente, las actas pueden consultarse en la web del Archivo Municipal “Pilar Aróstegui”. Además, a partir de noviembre estarán disponibles en acceso abierto en la web del Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Pero este esfuerzo no se queda en la mera conservación documental. El proyecto también se apoya en una herramienta puntera: la base de datos HILAME (Hidalgos, labradores, mercaderes). “Fue creada por nuestro equipo de investigación hace una década y busca recopilar los datos biográficos de todas aquellas personas que aparecen reflejadas en las fuentes documentales de época medieval”, explica Díaz de Durana.

Este trabajo se dirige al mundo académico, pero también a la ciudadanía vitoriana que además de en los libros físicos, lo tendrá disponible en internet a partir de noviembre y en la base de datos HILAME que ofrece una representación visual de los mismos con un filtro por género. El Archivo Municipal Pilar Aróstegui guarda los libros de Actas Municipales de Vitoria-Gasteiz, documentos fundamentales en todo municipio puesto que son el testimonio de todo lo que trata y decide su máximo órgano de gobierno: el Ayuntamiento. – E. F. D./NTM